

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-723-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes.

b) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes en diferentes tecnologías con el objeto de la elaboración del Programa de Vigilancia, del cumplimiento de los límites de exposición a radiaciones no ionizantes.

c) Apoyo técnico en la elaboración de manuales, protocolos, instructivos, listas de verificación, formularios, guías y normativas en radiaciones no ionizantes

- Apoyo en la elaboración del Programa de Vigilancia, del cumplimiento de los límites de exposición a radiaciones no ionizantes, para el año 2024.

d) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores

- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-014-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Estatuto de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).
- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-015-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Universidad Autónoma de México "UNAM" y el Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta a la solicitud de información sobre contratos, licencias o concesiones para el usufructo de bienes del Estado, realizada por la Unidad de Información Pública del MEM.
- Apoyo en la gestión de comunicación de la Liga Nacional Contra el Cáncer (INCAN) de anuencia para ser sede de dos eventos bajo el marco del programa de cooperación técnica RLA6091, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la gestión de la comunicación en relación a becas otorgadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el Programa MOSCAMED.
- Apoyo en la gestión de las nominaciones de participación a eventos organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), según el código de evento: EVT2405976.

Atentamente,



Firmado digitalmente por Josué David Estrada Ovando
Fecha: 2024.12.02 13:54:54 -06'00'

Josué David Estrada Ovando
DPI No. (3165540061503)



Firmado digitalmente por Luis Alejandro González Barrios
Fecha: 2024.12.02 14:59:09 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Luis Alejandro Gonzalez Barrios
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes



Erwin Rolando Barrios Torres
2024.12.13 09:29:00 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-723-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes

b) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes de antenas de telefonía en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en la verificación de documentos técnicos en expedientes con solicitudes de autorización o de dictámenes

- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-010-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Convenio Internacional para Prevenir la contaminación por los Buques, 1973, modificado por el protocolo de 1978, Enmiendas al Anexo VI del Convenio MARPOL.
- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-011-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a la propuesta de Acuerdo Gubernativo, Sistema de Vigilancia de la Calidad de Aire (SIVICA).
- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-012-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Universidad Autónoma de México "UNAM" y el Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-013-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación a las propuestas de iniciativas de ley presentadas por la superintendencia de Administración Tributaria, denominadas "Ley para Combatir la Defraudación y Contrabando Aduaneros; y reformas a Leyes Complementarias para Prevenir y Combatir la Defraudación y Contrabando Aduaneros".

d) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores

- Apoyo en la gestión de la comunicación de traslado de documentos del Departamento de Radiaciones No Ionizantes con el logo actualizado, para la actualización de la pagina web institucional.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta a la solicitud de información para la realización del Informe Estadístico 2023, realizada por la Unidad de Planeación Energético Minero del MEM.
- Apoyo en la gestión de la comunicación en relación al Proyecto GUA9008 denominado "Establecimiento de un sistema de calidad y fortalecimiento de la protección radiológica en las prácticas clínicas de diagnóstico por rayos x" del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

- Apoyo en la gestión de la comunicación en relación a becas otorgadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el Programa MOSCAMED.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de traslado del primer y segundo Informe Trimestral del año 2024 Anual del Acuerdo de Salvaguardias con arreglo al Protocolo Adicional, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta en relación a la "Reunión de Autoridades Reguladoras de Salud y Reguladores Nucleares para el fortalecimiento y Cooperación en el control de las fuentes de Radiación y Equipos generadores de Radiaciones en los países de América Latina y el Caribe", auspiciada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes.

b) Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales

- Apoyo en la revisión y análisis técnico de la Ley General de Radiocomunicaciones Decreto Ley 433, con el objeto de la actualización del Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no.313-2011.

c) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes de líneas de distribución en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

d) Apoyo técnico en la verificación de documentos técnicos en expedientes con solicitudes de autorización o de dictámenes

- Apoyo en la revisión técnica correspondiente; con relación a la gestión de la Autorización de personas para operar equipos de medición de radiaciones no ionizantes y número de Expediente DGE-DPI-00003-2024.

e) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores

- Apoyo en la gestión de las nominaciones de participación a eventos organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), según los siguientes códigos: EVT2404844 y EVT2402116.
- Apoyo en la gestión de solicitud de apoyo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para trasladar comunicación al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en relación a los Gastos Nacionales de Participación del proyecto de cooperación técnica del OIEA para el bienio 2024-2025
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta a Circular No.63-2024, realizada por la Unidad de Recursos Humanos del MEM.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes.

b) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes en diferentes tecnologías con el objeto de la elaboración del Programa de Vigilancia, del cumplimiento de los límites de exposición a radiaciones no ionizantes.

c) Apoyo técnico en la elaboración de manuales, protocolos, instructivos, listas de verificación, formularios, guías y normativas en radiaciones no ionizantes

- Apoyo en la elaboración del Programa de Vigilancia, del cumplimiento de los límites de exposición a radiaciones no ionizantes, para el año 2024.

d) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores

- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-014-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Estatuto de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).
- Apoyo en la elaboración de Dictamen DRNI-DTE-015-2024 según análisis y opinión técnica correspondiente; con relación al Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Universidad Autónoma de México "UNAM" y el Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta a la solicitud de información sobre contratos, licencias o concesiones para el usufructo de bienes del Estado, realizada por la Unidad de Información Pública del MEM.
- Apoyo en la gestión de comunicación de la Liga Nacional Contra el Cáncer (INCAN) de anuencia para ser sede de dos eventos bajo el marco del programa de cooperación técnica RLA6091, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la gestión de la comunicación en relación a becas otorgadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el Programa MOSCAMED.
- Apoyo en la gestión de las nominaciones de participación a eventos organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), según el código de evento: EVT2405976.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Josué David
Estrada Ovando

Fecha:
2024.12.02
13:55:47 -06'00'

Josué David Estrada Ovando
DPI No. (3165540061503)



Firmado digitalmente
por Luis Alejandro
González Barrios
Fecha: 2024.12.02
15:00:03 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Luis Alejandro Gonzalez Barrios
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes



Erwin
Rolando
Barrios Torres
2024.12.13
09:29:45
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Josué David Estrada Ovando

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-723-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Firmado digitalmente
por Josué David Estrada
Ovando
Fecha: 2024.12.02
13:57:12 -06'00'

Josué David Estrada Ovando
DPI: (3165540061503)

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO

Nit Emisor: 113369123

JOSUE ESTRADA

7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BF07BFF6-0FE3-4261-ABA3-3FD72309CD3B

Serie: BF07BFF6 Número de DTE: 266551905

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 14:53:38

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 14:53:38

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-723-2024	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
Josué David Estrada
Ovando
Fecha: 2024.12.02
14:00:18 -06'00'

Erwin Rolando
Barrios Torres
2024.12.13
10:30:38
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"